

Frente a la política educativa del gobierno de Milei ¿por qué es justo el reclamo en las universidades nacionales?

Artículo de Luis Manuel Tiscornia

Educación, Lenguaje y Sociedad EISSN 2545-7667 Vol. XXIV N° 24 (Abril 2025) pp. 1-12

DOI: <http://dx.doi.org/10.19137/els-2025-242407>

Frente a la política educativa del gobierno de Milei ¿por qué es justo el reclamo en las universidades nacionales?

Facing the educational policy of Milei's government, why is the claim fair in the national universities?

Fecha de recepción:

10/11/2024

Fecha de aceptación:

16/12/2024

Palabras clave:

Universidad,
docentes,
presupuesto,
privatización,
protesta

Keywords:

University,
teachers,
budget,
privatization,
protest

Luis Manuel Tiscornia

Facultad de Ciencias Agrarias Universidad Nacional del Comahue, Argentina
luistis@gmail.com

Resumen

El autor explica qué está pasando hoy en las universidades, haciendo hincapié en el conflicto gremial. Examina la situación laboral y salarial de la docencia universitaria y preuniversitaria con el propósito de demostrar la justicia de los reclamos docentes. Desde su rol como Secretario Gremial, Tiscornia hace un balance de la gran movilización del 23 de abril y expone cómo se debería interpelar a la docencia universitaria, al estudiantado y a la comunidad en general con vistas a defender la educación pública. Tras denunciar la intencionalidad privatizadora y mercantilista del vaciamiento universitario, exhorta a construir una salida colectiva.

The author explains what is happening in universities today, emphasizing on the union conflict. He analyzes the employment and salary situation of university and pre-university teachers with the purpose of demonstrating the justice of their claims. From his role as Union Secretary,



Creative Commons 4.0 Internacional (Atribución-NoComercial-CompartirIgual)

Tiscornia takes stock of the great mobilization of April 23 and sets out how university teaching, students and the community in general should be challenged with a view to defending public education. After reporting the privatizing and mercantilist intention of emptying the university, he calls for building a collective solution.

Si nos preguntamos qué está pasando hoy en las universidades argentinas podemos responder que las y los docentes han hecho una huelga. Eso está pasando, y todos los medios lo han recogido, ha tenido mucha difusión. También se han llevado a cabo acciones de movilización en todo el país. Docentes, no docentes y estudiantes reclaman alguna cosa. Se impone una nueva pregunta, ¿Tienen razón? ¿Es justo lo que están haciendo? Planteemos entonces como interrogante si nosotras y nosotros como docentes tenemos razón.

El sueldo de un profesional que ingresa a nuestra universidad con dedicación exclusiva y que tiene retención de título, es hoy un sueldo de \$600.000. Si, en cambio, tuviera una dedicación parcial, sería de \$300.000; y con una dedicación simple, de \$150.000. ¿Nos parece razonable esto? No, de hecho, consideramos que es una locura.

Quien escribe es Ingeniero Agrónomo y no puede firmar nada fuera de la universidad. Un médico con dedicación exclusiva no puede firmar ni una receta. Un arquitecto no puede firmar ni un plano. Está prohibido por la retención de título, algo que nosotros históricamente defendimos. Porque “dedicación exclusiva” supone dedicarse exclusivamente –valga la redundancia- a la docencia y la investigación.

Nuestro escalafón es complejo porque tiene varias categorías: la categoría inicial es la de Ayudante de Primera, para la cual, obviamente, el requisito mínimo es tener título universitario. Le siguen las categorías de Jefe de Trabajos Prácticos, Profesor Adjunto, Profesor Asociado y Profesor Titular. La categoría de Ayudante de Primera con dedicación parcial, esto es veinte horas semanales, tenía equivalencia de sueldo con el cargo de maestro de grado con jornada simple. Esa equivalencia se establecía en el contexto de la paritaria nacional docente, que determinaba la llamada garantía salarial, esto es, el sueldo mínimo que en cualquier lugar del país debería cobrar la maestra o el maestro de grado. Hoy esa maestra o maestro con jornada simple, en la provincia de Río Negro, por ejemplo, cobra \$700.000 por mes.

¿Cuánto cobra el ayudante de primera con dedicación parcial en la

Universidad Nacional del Comahue? Debería cobrar \$700.000, según la equivalencia que siempre habíamos conquistado. Sin embargo, hoy cobra \$300.000. Si tuviera dedicación exclusiva, el salario debería ser equivalente al de maestro con doble jornada, es decir, \$1.400.000. Sin embargo, hoy un docente universitario de la categoría inicial, ayudante de primera, con dedicación exclusiva y con retención de título en nuestra universidad cobra \$600.000. Como puede verse, ese monto equivale a menos de la mitad de lo que percibe el maestro de grado. Entonces, ¿qué pasó? En diciembre de 2023 asumió Milei y anuló la paritaria nacional docente. Así, nos desenganchó de esa equivalencia.

Sandra Pettovello, ministra de Capital Humano, y Torrendell, Secretario de Educación, sacaron dos comunicados en quince días durante el mes de agosto. ¡Dos comunicados! ¡Nunca se habían comunicado tanto! ¿Y qué dijeron en esos comunicados? “Les hemos dado a los docentes universitarios un incremento salarial de diciembre a esta parte del 71%”.¹ Lo que no dicen es que la inflación acumulada de diciembre a junio es del 125%. Entonces vayamos a la cuenta: la inflación acumulada es del 125%, a la que debemos restarle los incrementos cobrados de un 71%. ¿Qué resultado arroja? 54 puntos, eso es lo que hemos perdido frente a la inflación en ese periodo. Y las autoridades dicen en el comunicado, “vamos a crear una comisión técnica para analizar estos reclamos”. Nosotros les decimos, ¿qué hacemos? ¿Un congreso de matemáticos para discutir cuál es la diferencia entre 125 y 71? ¿Hace falta? Es sencilla la discusión: cincuenta y cuatro es la diferencia.

Frente a este escenario, cabe preguntarnos ¿cuándo van a pagar o compensar esa diferencia? Deberían pagarlo, además, en una cuota. Así es cómo discutimos con ellos en la paritaria. “No, eso es imposible”, nos responden. Bueno, entonces que sean tres cuotas, cuatro cuotas o propongan un plan de pago. Pero ellos nos responden “no, les ofrecemos un aumento del 3% en agosto y del 2% en septiembre.” ¡Eso nos responden, están desquiciados! ¡Esto no puede ser!

Entonces nosotros vamos a hacer huelga, vamos a hacer paros, vamos a hacer lo que tiene derecho a hacer todo trabajador en la Argentina, que es retener su fuerza de trabajo hasta lograr una mejora. O mejor hablemos en la terminología de

época: vamos a hacer que el mercado pague por la mercancía trabajo lo que corresponde. Entonces retenemos nuestro trabajo y exigimos que se mejore el pago de esa mercancía. ¿Es razonable eso? A nuestros colegas les decimos: “no podemos aceptar trabajar por ese dinero. Tenemos que defender el valor de nuestro trabajo”. La canasta de pobreza es de \$900.000 según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC); se trata de datos oficiales del mes de agosto de 2024. Y un docente con dedicación exclusiva, volvemos a repetir, en muchos casos con retención de título, cobra \$600.000. Por eso afirmamos que más del 50% de las categorías docentes están por debajo de esos \$900.000.

Esa es la situación, lo que está pasando. A esto debemos sumar lo que sucedió con el Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID), el adicional que cobraban las y los docentes de las que llamamos escuelas y colegios preuniversitarios, es decir los colegios que dependen de las universidades. Se trataba de un adicional y lo sacaron. Entonces quitaron la paritaria nacional docente, y todos los cargos iniciales que estaban enganchados, maestro de grado con jornada simple y Ayudante de Primera con dedicación parcial. Por esa razón un ayudante de primera con veinte horas cobra hoy \$300.000, cuando el maestro de la provincia de Río Negro cobra \$700.000. Entonces, reiteramos ¿es justo lo que pedimos? Sí, entendemos que lo es.

También dijo el Secretario de Educación Torrendel que “no se pueden dar aumentos que impliquen emisión”. Bien, preguntamos, la compra de los diez aviones de caza, de guerra, F-15, que además encima es tecnología vieja, sale varios centenares de millones de dólares, ¿con qué emisión se paga? Cabe la misma pregunta para los 100.000 millones de pesos que se discutieron en agosto de 2024 en el Congreso de la Nación, que se pretendían asignar a la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE), presupuesto de manejo discrecional, sin rendición de cuentas, dinero en definitiva se usa para espiarnos a nosotros. Y bien, eso ¿no es emisión?. Entonces, el problema es que el hilo se corta por lo más delgado. Porque podríamos preguntarle al Gobierno de dónde debería salir el dinero para esos aviones o pedirle que no gaste 100.000 millones de pesos en la SIDE para espiar al

pueblo. O bien, que controle el contrabando en el Río Paraná, donde los exportadores cerealeros roban miles de millones de dólares. O que pongan un impuesto a las grandes fortunas, que funcionó muy bien, y que con ese dinero se pudo hacer varias cosas. Es decir, que hay muchas formas de obtener el dinero, y que los recursos están. Por lo tanto, respondemos a la pregunta inicial que sí, que es justo lo que reclamamos.

Por otro lado, interrogamos si se puede dar satisfacción a este reclamo. Sí, incluso sostenemos que no es mucho dinero. Consideramos que se puede dar perfectamente respuesta a este reclamo y a muchos otros de índole social, como la salud. En todo caso, hay que definir por dónde se corta el hilo y de dónde sale el recurso. Pero ¿el gobierno lo quiere hacer? Nos dice que no. De hecho, en diciembre de 2023 decían que había que auditar las universidades nacionales porque ahí hacemos adoctrinamiento y no se sabe en qué gastan el dinero. Sin embargo, después de la movilización de más de un millón de personas en la marcha universitaria del 23 de abril, nos recibió el Secretario de Trabajo y después la Ministra Pettovello. ¿Qué nos dijeron? “¿Cafecito? ¿Quieren café? ¿Están bien?” “Tienen razón. Tienen razón ustedes. Sí, sí, la verdad, no puede ser. Vamos a dar una respuesta”. “Hemos tomado nota”, dijo la Ministra. Le dijimos: “señora Ministra, ese funcionario que tiene al lado nos dijo lo mismo hace tres meses y después el Secretario de Educación y el Secretario de Trabajo también nos lo dijeron. Respondió casi molesta “ahora yo, la Ministra, voy a hablar con el Ministro de Economía, Caputo”. Le reiteramos: “pero eso mismo nos dijeron ellos hace tres meses, ¿no hablaron ya con Caputo?” Se enojó y agregó que iba a ser la Ministra quien ahora le iba a hablar. Pensamos que quizás eso cambiaba la situación. Ella nos dijo que el 6 de junio nos iba a dar una respuesta, pero el 6 de junio no hubo respuesta ni reunión, nada. Desaparecieron.

La situación es intolerable. Si no hay respuestas, ¿qué hacemos? Tenemos que reclamar. Ahora bien, ¿qué mensaje les damos a nuestros colegas? Somos 160.000 personas las que trabajamos como docentes en las sesenta universidades nacionales. Trabajan otras 50.000 personas no docentes y estudian 2.000.000 de

jóvenes. En la Argentina tenemos 47.000.000 de habitantes y 2.000.000 de ellos estudian en la Universidad Estatal. Mientras que 400.000 lo hacen en universidades privadas. Brasil, por su parte, tiene 220.000.000 de habitantes y en las Universidades Estatales de Brasil estudian 2.000.000 de estudiantes. Lo mismo que en la Argentina, pero con cuatro veces más de población. ¿Cuántos estudiantes asisten a la universidad privada en Brasil? 8.000.000. Acá, 400.000 estudiantes. En la Argentina el 80 % de las y los estudiantes lo hacen en la universidad estatal, gratuita, y el 20 % en las privadas. En Brasil es al revés. Entonces, ¿de qué estamos hablando? de un negocio de 8.000.000 de consumidores que pagan en Brasil para estudiar, por ejemplo.

Al igual que dijo Milei con el deporte, es un “negocio fácil” porque habrá interés de inversionistas. Por eso lo quieren privatizar. Es un negocio fácil. Entonces, ¿qué dicen de la educación universitaria? Es un negocio fácil. Va a haber mucho interés. Así que tienen que liquidar la universidad pública y desarrollar la universidad privada, que es un negocio fácil.

De esos 160.000 docentes que trabajan en las universidades, hay aproximadamente 20.000 que tienen dedicación exclusiva, mientras que un 30% cuenta con dedicación parcial, esto es 20 horas semanales. Y hay un 60% que tiene dedicación simple que muy probablemente tiene algún otro ingreso por fuera de la universidad. De quienes tienen dedicación exclusiva, con los sueldos actuales, una gran parte no llega a fin de mes y están por debajo de la línea de pobreza. Quien tiene dedicación parcial o simple, con sueldos de \$200.000, \$300.000 o \$400.000 desde ya que no pueden vivir. Es decir que dependen de cómo sea la actividad laboral que tengan por fuera de la universidad. Pero no se trata solamente de si se está por debajo de la línea de pobreza o no, sino que el tema es cuánto vale nuestro trabajo. Vale, sin duda, mucho más de lo que se nos está pagando.

Entonces nuestra lucha es por defender el verdadero valor de nuestro trabajo. Y si no luchamos está visto que no vamos a avanzar. La salida no es individual, no es renunciar o disminuir la dedicación. Eso es lo que están buscando. Vaciar la universidad pública. Pero la salida individual no es útil, no sirve.

¿Podemos salir colectivamente? Sí, se demostró en abril, frente a un gobierno de lo peor de agresivo, de matón, de fascista. Con una movilización masiva le arrancamos el presupuesto para por lo menos pagar los servicios de luz, gas y mantener abiertas las universidades. Es un triunfo parcial importante. Y además, desenmascaramos el discurso del gobierno, porque el mismo Milei, después de la movilización, tuvo que decir, “no vamos a arancelar”. Cuando arancelar es parte de su programa, de su concepción de qué quieren hacer con la universidad. Tuvo que desdecirse frente al reclamo masivo.

¿Qué les decimos a las y los estudiantes? Les explicamos que es mentira que no hay fondos. Se puede resolver y por lo tanto, nos tienen que dar una respuesta. Además, les decimos que, en el fondo, lo que está en juego es la universidad pública. Porque esta gente que gobierna hoy no es solamente por ahorrar dinero y reducir los gastos, que hacen este ajuste sobre las universidades. Quieren, como proyecto de fondo, achicar y privatizar la educación universitaria. Con el ajuste permanente quieren dismantelar, quieren que nos vayamos, quieren desanimarnos; achicar la universidad pública para que solamente el 20% de los jóvenes estudien en la universidad pública gratuita y el 80 % lo haga en la universidad privada pagando para poder estudiar. Por lo tanto, nos están diciendo: ustedes no van a estudiar en forma gratuita; van a tener que pagar.

¿Qué le decimos a la sociedad en general? Que la esperanza de que algún miembro de su familia pueda estudiar en la universidad depende de que sea gratuita, y que sea de ingreso libre. Si no, no va a ingresar. Y va a pasar lo mismo que en Brasil y Chile, donde tienen que endeudarse por años para poder pagar sus estudios y tener un título universitario. Nuestro pueblo, aún el que hoy no tiene trabajo y está sufriendo en la pobreza, dijo con su presencia en las movilizaciones, “yo quiero tener la esperanza de que algunos de mis hijos o hijas puedan ingresar en la universidad. Esa esperanza no la quiero perder”. Por eso la sociedad nos apoya. En las movilizaciones del 23 de abril participaron más de un millón doscientas mil personas. Somos 160.000 las y los docentes universitarios y 50.000 las y los no docentes. Esto significa que la gran mayoría de ese millón doscientas mil personas

que se movilizaron eran estudiantes y gente del pueblo.

Ahora bien, el problema salarial no está resuelto y equivale al 90% del presupuesto. Se arregló una parte, aunque todavía insuficiente, del 10% del presupuesto que es lo que se usa para funcionar. Pero en relación con ese 90% que corresponde a los salarios, todavía no hay respuestas mínimamente satisfactorias. Ahora el gobierno tiene que ocuparse de esa parte. Por eso seguimos reclamando.

Dos últimas reflexiones: no le pidamos al estudiantado que luche por lo que tenemos que luchar nosotros, las y los docentes. No es justo exigirle esto. Exijamos, en todo caso, que comprendan. Que nos apoyen. Que nos manden un saludo de solidaridad, como hacemos con todas las luchas. Que se movilicen por su derecho a estudiar. Pero quienes tenemos que tomar la lucha por nuestros salarios, centralmente, somos nosotros. Esa es la primera forma de demostrar que tenemos razón. Si no somos capaces de tomar la lucha en nuestras manos, la sociedad va a decir, “no, no deben tener razón, porque si no luchan por lo de ellos, no deben tener razón.”

No son solamente nuestros salarios. Está en juego el derecho, hoy, de dos millones de jóvenes a estudiar. En la Argentina grandes sectores populares lograron, en décadas de luchas, como en ningún otro país de Latinoamérica, irrumpir en la universidad. La universidad fue creada por las élites para formar las élites. Para eso conciben a la universidad. Y el pueblo argentino irrumpió y dijo que no. Y fue en 1918, con la famosa lucha de los estudiantes y de las capas medias que dijeron “no queremos una universidad clerical, restringida al servicio de un país completamente atrasado, conservador, elitista”. Esa irrupción cambió la universidad. Fue la famosa reforma universitaria de 1918 que conmovió al país y repercutió en Latinoamérica. Y después vino la gratuidad en 1949 y se creó la Universidad Tecnológica Nacional con la idea de una “universidad obrera”. Así llegamos a la actualidad con 2 millones de jóvenes estudiando, muchos trabajando simultáneamente, haciendo ellos y sus familias muchos esfuerzos. Y todavía falta. Aún es necesario cambiar a la universidad actual. Por lo tanto, el tipo de universidad que queremos está en discusión. Pero ¿cuál es la universidad que quiere el actual gobierno? Quiere una

universidad para 200.000 o 300.000 estudiantes, no una para 2 millones. Quiere que en lugar de 160.000 docentes sean 30.000 o 40.000. Y en vez de 50.000 no docentes que sean 10.000.

Esto es lo que está en juego en la Argentina. Si se avanza en la destrucción del sistema científico-tecnológico que ha logrado grandes desarrollos en la energía atómica, en la posibilidad de llegar al espacio con satélites, así como importantes desarrollos en muchas áreas. Si eso se termina de destruir, se aleja cualquier posibilidad de desarrollo autónomo. Y hacerlo conlleva aumentar la pobreza y los sufrimientos de las grandes mayorías sociales.

No hay futuro. Y es eso lo que está en juego. Nuestro derecho como trabajadores es también el derecho de las y los estudiantes a terminar su carrera lo antes posible. El derecho de millones de familias que quieren que sus hijas e hijos tengan la posibilidad de estudiar, y la posibilidad de que la Argentina tenga un desarrollo autónomo. Si no, no se puede eliminar la pobreza. Nos lo muestran las cifras de inflación en Perú. Y un economista ortodoxo hace poco dijo: sí, Perú tiene un 2 % anual de inflación, pero también, un 70% de economía informal. Eso implica que la gente no tiene un salario, ni cobertura de salud, ni jubilación. La realidad de Argentina, nunca fue así, pero podemos llegar a ese 70 por ciento de economía informal si continúan las políticas actuales.

Entonces, ¿cuál es el plan del actual gobierno de Milei? ¿Arrasar con todo lo que todavía tiene la Argentina para llevarlo a ese 70% de economía informal, y que solamente una élite pueda estudiar? ¿Llevarnos a aceptar con sumisión la pobreza? Lograr la sumisión es que alguien acepte el estado actual de las cosas y no haga nada por cambiar el sufrimiento. La primera condición para salir, movilizarse y cambiar la realidad es reconocer la injusticia, reconocer que este estado de las cosas no es justo y que no lo podemos aceptar. Y el camino para cambiar esta situación es la movilización colectiva. Gracias.

Referencias

Manifiesto liminar de la Reforma Universitaria del 21 de Junio de 1918. <https://www.unc.edu.ar/sobre-la-unc/manifiesto-liminar>

Honorable Congreso de la Nación Argentina (1948). *Ley 13.229. Creación de la Universidad Obrera Nacional (UON).*

Honorable Congreso de la Nación Argentina (1959). *Ley 14.855. Reestructuración y cambio de nombre de la UON a Universidad Tecnológica Nacional (UTN).*

Ministerio de Educación de la Nación (2022). *Síntesis de información de estadísticas universitarias. 2021-2022.* Buenos Aires.

CONADUH. Federación Nacional de docentes, investigadores y creadores universitarios (2024, 23 de Abril). *La Universidad pública. Base del desarrollo económico y social. Documento firmado por el Frente Sindical de Universidades Nacionales, la Federación Universitaria Argentina (FUA), el Consejo de Rectores/as (CIN.* Disponible en [http://conaduhistorica.org.ar/prensa/La universidad pública: base de la democracia y el desarrollo social – Conadu Historica](http://conaduhistorica.org.ar/prensa/La%20universidad%20p%C3%BAblica%3A%20base%20de%20la%20democracia%20y%20el%20desarrollo%20social%20-%20Conadu%20Historica)

Honorable Congreso de la Nación Argentina (2024). *Proyecto de Ley de financiamiento Universitario.* Aprobado en ambas cámaras y vetado por el Poder Ejecutivo Nacional.

Notas

- 1 Conflicto latente: el Gobierno busca evitar un nuevo paro universitario (8 de agosto de 2024). La Nación. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/conflicto-latente-el-gobierno-busca-evitar-un-nuevo-paro-universitario-nid08082024/>

